
	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	07-09-23

ACTA DE INICIO PARA BIENES Y SERVICIOS	FECHA: OCTUBRE 31 / 2023	HORA: 14:00
CONTRATO N°	OC 118521	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27/10/2023	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO MINIVAN PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBRATE NO. 1 Y COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4 DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA JEFSA.	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 183.424.236.00	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Almacén Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombiana – CATAM (Bogotá)	
CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A	
INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	CT. DIANA MARIA HUERTAS CASTRO CT. DULZURA RODRIGUEZ CAVIEDES	
FORMA DE PAGO	<p>De acuerdo a lo establecido en el acuerdo marco:</p> <p>El Proveedor debe facturar los Vehículos, Vehículos Eléctricos o Vehículos Híbridos de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones señaladas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>Para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra.</p> <p>El Proveedor debe incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización.</p> <p>El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago:</p> <p>(i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.</p> <p>(ii) De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).</p> <p>Parágrafo: Este trámite será realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, por tratarse directamente de un tema presupuestal sujeto a programación en el PAC, por tal motivo, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto.</p> <p>(iii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifique.</p>	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	07-09-23

ACTA DE INICIO PARA BIENES Y SERVICIOS	FECHA: OCTUBRE 31 / 2023	HORA: 14:00
---	---	--------------------

	(iv) Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.
--	--

PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución y hasta el 11 de diciembre del 2023.
---------------------------	--

GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza No. NB-100290550 Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A	
	AMPAROS	VIGENCIA
	Cumplimiento del contrato	Valor Asegurado: \$ 18.342.423.60 Vigencia: 11-06-2024
	Calidad del Servicio	Valor Asegurado: \$ 9.171.211.80 Vigencia: 11-12-2025
	Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	Valor Asegurado: \$ 18.342.423.60 Vigencia: 11-12-2025

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A
---	-----

El día 31 de octubre de 2023 en Bogotá D.C., se reunieron el señor EDGAR SIERRA RODRIGUEZ representante legal, en su condición de contratista y la señorita CT. DIANA MARIA HUERTAS CASTRO, en calidad de Supervisor Principal, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO MINIVAN PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBRATE NO. 1 Y COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4 DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA JEFSA., de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

ACTIVIDADES A DESARROLLAR


Entrega de dos (02) vehículos tipo minivan para los establecimientos de sanidad militar del Comando Aéreo de Combate no. 1 y Comando Aéreo de Combate no. 4 de la fuerza aeroespacial colombiana JEFSA, en las instalaciones del Almacén Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombiana – CATAM (Bogotá), teniendo en cuenta el acuerdo marco de precios CCE-163-III-AMP-2020.

OBSERVACIONES

N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

--

	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	07-09-23

ACTA DE INICIO PARA BIENES Y SERVICIOS	FECHA: OCTUBRE 31 / 2023	HORA: 14:00
---	-------------------------------------	--------------------


EDGAR SIERRA RODRIGUEZ
Representante Legal AUTOMAYOR S.A *Jobo Tansol*
CONTRATISTA


CT. DIANA MARIA HUERTAS CASTRO
SUPERVISORA